

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		METALPAR S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045367 / 013-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
OBRAS MECANICAS, CIVILES, ELECTRICAS Y DE INSTRUMENTACION PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LINEAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS DE CAMPO CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A				
Descripción General de Actividades				
OBRAS MECANICAS, CIVILES Y ELECTRICAS EN CAMPO CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A.				
Tiempo de Ejecución				
150				
Fecha Estimada de Inicio				
02/12/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Diana ortiz Teléfono: 3125659699 Correo: proveedoresacacias@metalpar.co Otro Canal: diana.ortiz@metalpar.co		Alfonso Iván Pinzón Ramirez		Carlos Parra Puentes

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de transporte de carga camión Turbo (con conductor)	Unidad	1	0	1	Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses Requisitos Pólizas: si lo requiere de acuerdo a la actividad Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Resolución de Transporte de carga Protocolo Bioseguridad (Documento, radicado ante las diferentes autoridades) - La empresa debe contar con la habilitación por parte del ministerio de transporte y con todos los lineamientos normativos que exige el servicio. Documentos reglamentarios de la turbo: - Tarjeta de propiedad - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. - Soat. - Revisión técnico mecánic Requisitos Técnicos: Capacidad	BIENES Y SERVICIOS YEVIMAQUINAS	900402180	ACACIAS	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					2 toneladas. Criterios de Evaluación: Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio. Especificación Técnica: - Instalación de GPS. Otros Requisitos: N/A				
Servicio de transporte Camión Grúa de 20 toneladas (con operador)	Unidad	1	0	1	Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisitos Pólizas: si lo requiere la actividad Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Acreditación ONAC vigente de la máquina. (En caso de izaje) Para movimiento de tierra no se requiere certificación ONAC. - La empresa debe contar con la habilitación por parte del ministerio de transporte y con todos los lineamientos normativos que exige el servicio. Documentos reglamentarios de la máquina: - Tarjeta de propiedad - Póliza de responsabilidad civil contractual (servicio publico transporte de personal). - Requisitos	SERVIGRUAS HA SAS	901030627	ACACIAS	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Técnicos: N/A Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio. Especificación Técnica: Suministro de camión grúa capacidad 20 toneladas. Otros Requisitos: N/A				
Servicio de Vibro compactador 10T (con operador)	Unidad	1	0	1	Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisitos Pólizas: si la actividad lo requiere Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. Documentos reglamentarios de la máquina: - Tarjeta de propiedad - Póliza de responsabilidad civil contractual (servicio publico transporte de personal). - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. Documentos operador - Hoja de vida - Certificación de Manejo defensivo, mecánica básica y primeros auxilios. - Certificado de aptitud medica - Certificación de	NO APLICA	0	NO APLICA	DISMINUCION DE ALCANCE, NO SE REQUIERE EL SERVICIO

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					operador bajo parámetros ONAC Requisitos Técnicos: Capacidad 10T Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio. Especificación Técnica: Capacidad: 10T / sin combustible Otros Requisitos: N/A				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			ACACIAS						
Proceso de Radicación			Las facturas deberán cumplir con los siguientes requisitos: • Factura a nombre de METALPAR S.A.S NIT.800.141.734-4 • Original de la factura (Responsable de IVA), o cuenta de cobro (No responsable de IVA) • Copia de la orden de pedido y/o servicio, la cual debe estar referenciada en el cuerpo de la factura. • Anexar remisión original o copia firmada por el personal que recibe el material. Aplicable en el caso de suministro de material.						
Contacto para Facturación			radicacionfacturas@metalpar.co – 3212187239						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			20/11/2024						
Hora Límite de Recibo de Propuestas			17:00:00						
Entrega de Propuestas			diana.ortiz@metalpar.co /proveedoresacacias@metalpar.co						
Contacto para Entrega de Propuestas			liberacion.materiales.ecp@metalpar.co / proveedoresacaciasmetapar.co						
OBSERVACIONES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”